

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 21 diciembre 2012

CEVALLOS RAMOS DANIEL OTTON, en mi calidad de Representante Legal de la compañía ACETASA S.A., con Expediente Número 122036 y RUC 0992444908001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CEVALLOS RAMOS DANIEL OTTON
Identificación 0915682272

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones
AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



ACETASA S.A.

Guayaquil, 24 de mayo del 2012

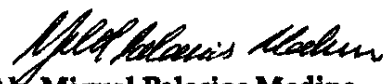
SEÑOR INGENIERO
DANIEL OTTON CEVALLOS RAMOS
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ACETASA S.A. en sesión llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el plazo de cinco años. En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez Ayala, el 12 de enero del 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 31 de enero del 2006.

Atentamente,


Ab. Miguel Palacios Medina
Secretario Ad-Hoc

Acepto este nombramiento como **GERENTE GENERAL** para la compañía **ACETASA S.A.**, para el cual he sido elegido, en Guayaquil, el 24 de mayo del 2012.


ING. DANIEL OTTON CEVALLOS RAMOS
C.C. 0915682272
Nacionalidad: ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 29.348

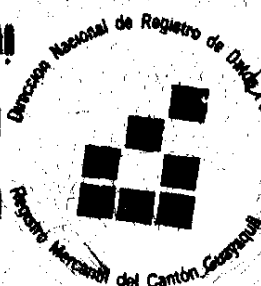
FECHA DE REPERTORIO: 29/may/2012

HORA DE REPERTORIO: 08:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ACETASA S.A., a favor de DANIEL OTTON CEVALLOS RAMOS, de fojas 53.222 a 53.223, Registro Mercantil número 9.259.

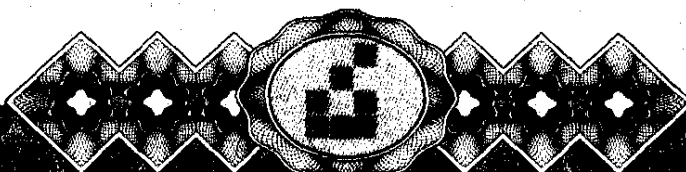
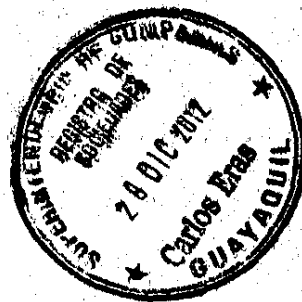
ORDEN: 29348



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$ 8,00

REVISADO POR: *ls*



Nº 268282

IMP. 1000, 00



¡ace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992444908001

RAZON SOCIAL: ACETASA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CEVALLOS RAMOS DANIEL OTTON

CONTADOR: MORAN AGUIRRE PEDRO EDUARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/01/2006

FEC. CONSTITUCION: 31/01/2006

FEC. INSCRIPCION: 13/03/2006

FECHA DE ACTUALIZACION: 11/03/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: EL PARAISO Calle: LOS MANGOS
Número: SOI AR 29 Manzana: B Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL COLEGIO PALESTRA Teléfono Trabajo:
042202573

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

* ANEXO RELACION DE PENDENCIA

* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

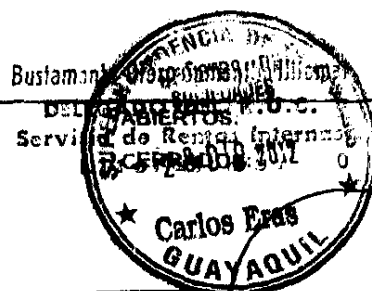
* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SHBO11206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 11/03/2010

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 0992444908001
RAZÓN SOCIAL: ACETASA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

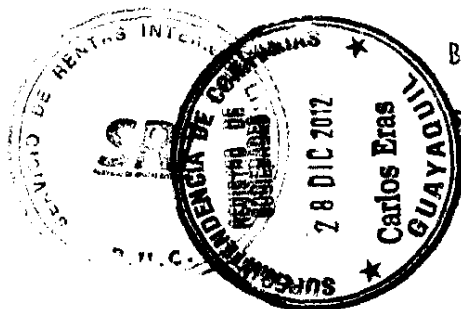
Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 31/01/2006
NOMBRE COMERCIAL: CENCAPE **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CAPACITACION
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUMINISTROS DE OFICINA
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: EL PARAISO Calle: LOS MANGOS Número:
SOLAR 29 Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO PALESTRA Manzana: B Teléfono Trabajo: 042202573



Bustamante Otero, Amanda Patricia
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SHBO111206 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 11/03/2010



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP**

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

FACTURA

Autorización BRI No.:
1110783088 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Ventimilla F4-66 y Anexos, edición Studio Z. Teléfono (593) 213956 102

Resolución No. 1398

ZONA: 
QYE: 28 - 2 - 77895 / CR28227071880
NOMBRE: CEVALLOS RAMOS DANIEL OTTON
DIRECCIÓN DE ENVÍO: LOS MANGOSM2B S.29
BARRIO: GUAYAQUIL
RUTA: ENTREGA NORMAL
CANAL DE PAGO: VENTANILLA
BANCO: 419282741A2B8577
CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1
PERÍODO DE CONSUMO: NOVIEMBRE 2012
FACTURA No.: 001-001-018345309
CC./RUC: 0915682272
MESES IMPAGOS: 1
PRIMA DE SERVICIO: 25 - DICIEMBRE - 2012
FECHA DE EMISIÓN: 24/11/2012
TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA
CATEGORÍA: RESIDENCIAL
NÚMERO DE SERVICIO: 42200967
VALOR RECLAMO: 0

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	6.20			
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	-	0.72			
DESCUENTO MINUTOS LIBRES	25m0s	-0.25			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	8m4s	0.14			
CONSUMO LOCAL	25m20s	0.25			
SUBTOTAL	-	7.06			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	0.85			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	7.91			
INTERES POR MORA	-	0.05			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	7.96			

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 0015682272 se encuentran asociado(s) 2 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios o los 60 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coercitiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-018345309	216694991	42200967	25 - DICIEMBRE - 2012	0	7.96

